



## Acerca de

Bajo el lema “Universidad y actores de la economía para impulsar el desarrollo sostenible”<sup>1</sup>, la Red Universidad-Empresa ALCUE (REDUE), conjuntamente con la Universidad EAN (UEAN) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), convocan a participar en el Octavo Congreso Internacional de la REDUE, que un año más ofrece un espacio de interacción entre los expertos, gestores, investigadores, docentes y estudiantes interesados, desde distintas perspectivas, en las relaciones de las universidades con los sectores de la economía. Buscamos el intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, pensado y dinamizado la reflexión profunda, crítica y comprometida.

Con esto la Red busca desarrollar su visión de la vinculación de las universidades con el mundo productivo, hacia una perspectiva más amplia que suponga considerar esta vinculación en el marco de los desafíos de diverso orden que se presentan en la actualidad para las sociedades en general, y en particular las de Iberoamérica.

Esta evolución conceptual está en línea con la misión con la que se constituyó la Red hace ya casi ocho años, así como con los desarrollos de dicha misión a lo largo de estos años.

Al respecto recordemos que la misión inicial de la Red era crear una comunidad de conocimiento integrada por IES en el espacio ALCUE (América Latina, El Caribe, Unión Europea), para impulsar la vinculación de las universidades con el mundo productivo. Esto para promover el desarrollo económico-social con base en emprendimientos innovadores, donde el énfasis estaba puesto en la transferencia bidireccional de conocimientos y tecnologías entre universidades y empresas.

Asumimos desde entonces dicha vinculación con una visión multidimensional, lo que se traduce en el hecho de que, en estos años, la Red ha invitado a la comunidad académica que participa en nuestros Congresos a reflexionar y debatir sobre un conjunto diverso de temáticas relativas a la vinculación.

Un elemento importante en nuestra evolución ha sido el relativo a nuestra propuesta sobre el actor objetivo con el cual proponemos que se vinculen las universidades, al pasar de “la empresa” hacia “el conjunto de actores productivos”, lo que implicó promover las relaciones con todo tipo de

---

<sup>1</sup> Para los fines de este ejercicio asumimos la definición del desarrollo sostenible propuesta en el Informe Brundtland (1987) como aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Esto engloba tres elementos fundamentales que deben complementarse en armonía: la sostenibilidad ambiental, la sostenibilidad social y la sostenibilidad económica.

configuración de dichos actores orientados a los fines de la Red, incluyendo naturalmente a las propias empresas.

Todo lo anterior refleja que, desde nuestros inicios, el interés sobre “la vinculación” no estuvo centrado en la relación aislada entre una universidad y un actor productivo, sino en la dimensión social de estas relaciones. Por ello desde entonces enfatizamos la necesidad de ver la vinculación en el contexto del ecosistema en que esta se cumple, lo que implica considerar la dimensión del territorio, tanto a nivel regional del conjunto de Iberoamérica como de los distintos subsistemas con lo que aquello se conforma.

Este abordaje del tema explica que ubiquemos la preocupación reflejada en el lema del Octavo Congreso, “Universidad y actores de la economía para impulsar el desarrollo sostenible”, en el gran cuadro de acción propuesto por las Naciones Unidas para contender con los graves problemas que enfrenta la sociedad contemporánea, identificado como la Agenda 2030 para procurar el desarrollo sostenible para el conjunto:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Esta Agenda se implementa mediante los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU los que en su interrelación hacen operativo el logro del objetivo general de la dicha Agenda.

Sin embargo, ubicar nuestro lema en ese cuadro no significa diluir la misión de la Red en un genérico cuadro de los temas diversos relativos a aquel objetivo. Por el contrario, lo que nos ocupa es promover el interés entre las IES y en todos aquellos que de una u otra manera comparten los objetivos de nuestra Red, por desarrollar propuestas y acciones concretas para lograr que la vinculación de las universidades con los actores productivos se cumpla de la manera más adecuada para contribuir con las metas de la Agenda 2030.

Para ello buscamos determinar las articulaciones entre las temáticas propuestas por la Red, y en particular las del Octavo Congreso, con los objetivos y metas de los ODS pertinentes para nuestra problemática. Esto con el fin de procurar una integración adecuada de los segundos con las primeras, pero al mismo tiempo aportar desde nuestra experiencia los conocimientos que permitan precisar para nuestro campo los ODS de referencia. Todo ello con el fin de potenciar el impacto de la vinculación de las IES con los actores productivos en la perspectiva del desarrollo sostenible.

Para orientar a los participantes sobre cómo realizamos esta búsqueda, comenzamos transcribiendo a continuación las seis Temáticas del Octavo Congreso y los cinco ODS que entendemos están relacionados de una manera u otra con aquellas temáticas sobre de la Vinculación que propone nuestra Red.

Temáticas del 8vo Congreso REDUE	
1	La vinculación tecnológica y transformación social.
2	Emprendimiento y empresas sostenibles.
3	Estructura y gobernanza de la vinculación de la universidad con los actores de la economía
4	Estrategias regionales para la innovación y el trabajo en red.
5	Inserción laboral y empleabilidad.
6	La vinculación universidad-actores de la economía frente al desarrollo sostenible

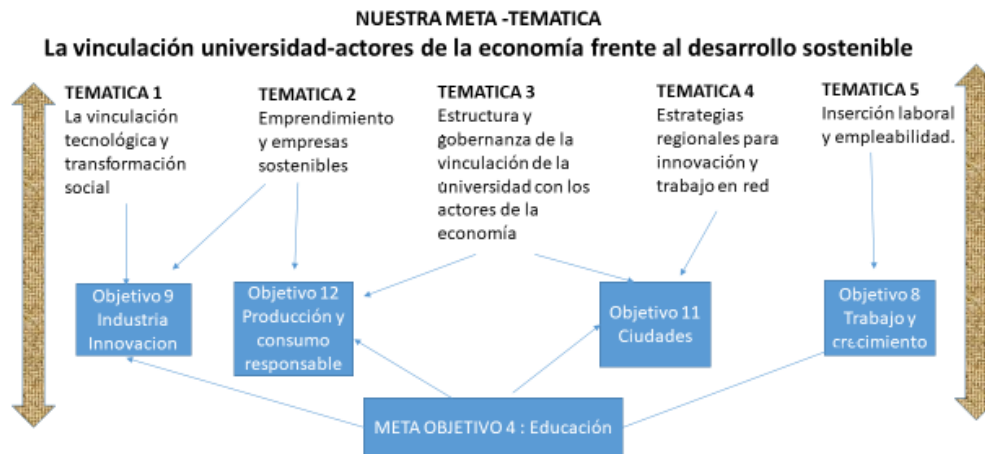
ODS	
4. EDUCACIÓN	Este es un meta-objetivo del conjunto de las IES con cuya gobernanza encuadran las distintas dimensiones de la vinculación de las mismas con los actores productivos en la perspectiva del desarrollo sostenible.
8. TRABAJO Y CRECIMIENTO	Aquí destaca la empleabilidad de los egresados de las IES y el tema del aprendizaje de por vida.
9. INDUSTRIA E INNOVACIÓN	Aquí se incluyen la cooperación con distintas actividades productivas con un enfoque de innovación con sostenibilidad.
11. CIUDADES	Aquí se considera la problemática de las ciudades inteligentes y en transición como espacio del territorio en que se configura el ecosistema de la vinculación, pero también debería comprender las regiones como territorio.
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Aquí se consideran las estrategias de educación superior específicas a crear una cultura de consumo con sostenibilidad.

Aquí es donde cobra sentido la vigencia de esfuerzos de articulación en red como lo es la existencia misma de nuestra REDUE ALCUE

En este archivo [descargable](#) puede verse el detalle de objetivos y metas de los ODS que nos ocupan, conforme son presentados en el programa de la Agenda 2030.

A partir de ello elaboramos una propuesta preliminar identificando las posibles interrelaciones entre las 6 Temáticas de la Red y los 5 ODS pertinentes para la Vinculación, lo que presentamos de manera gráfica a continuación:

## LAS TEMATICAS DE LA RED Y LOS ODS



De esta presentación destacamos en primer lugar la propuesta de que debe existir una interacción entre el conjunto de las temáticas y los ODS identificados, lo que está simbolizado en las flechas bidireccionales que se presenta a los lados del gráfico.

Junto con ello creemos relevante destacar el argumento sugerido en el gráfico en el sentido de que hay relaciones jerárquicas al interior de las Temáticas y de las ODS. Esto se muestra de una parte al señalar que hay una Meta-Temática que comprende de conjunto el propósito de la vinculación de las universidades para lograr el desarrollo sustentable, lo que sólo puede obtenerse por la interacción entre las restantes cinco temáticas. Por otra parte, identificamos entre los ODS un Meta-ODS que es el que corresponde a Educación. En este caso, asumimos a este como el ODS estructurador de los restantes cuatro ODS que presentamos, para destacar que la consideración de aspectos productivos en el desarrollo sostenible está hecha desde la perspectiva de las IES, y por lo tanto tras las perspectivas generales de los objetivos de actividad de estas instituciones.

De conjunto esta identificación de Meta- Temática y Meta-objetivo empata el nivel institucional de las IES como las líderes de ambos procesos.

**Con base en este encuadre general, señalamos que las interacciones bidireccionales entre Temáticas y ODS sólo constituyen una indicación general, ya que estas requieren ser definidas con detalle para identificar cómo los determinantes del respectivo ODS impactan en la temática del caso, y a la inversa cómo lo que se actúa en la temática puede llevar a ajustar al ODS del caso.**

En resumen, este ejercicio de identificación de relaciones e interacciones entre las temáticas de la REDUE y los ODS relativos al campo y los actores productivos, remite a un ejercicio colectivo por parte de los involucrados en la REDUE, que es el de construir de manera bidireccional las características específicas en cada interrelación Temática- ODS.



Con esta perspectiva invitamos a todos los que se interesen en participar en este Octavo Congreso, y en particular a aquellos que presentarán ponencias en el mismo, **que en la medida de lo posible procuren incluir en sus propuestas reflexiones sobre cómo se articula en su trabajo la temática específica de la ponencia con los respectivos ODS**, contribuyendo así a explorar la interrelación propuesta.

De este modo iremos construyendo las interacciones de las propuestas concretas de la REDUE con la perspectiva del desarrollo sustentable en la esfera de las actividades y actores productivos propuesta por la Agenda 2030.

Cabe señalar que siendo lo anterior una invitación, con excepción de las ponencias sobre la Meta-Temática, en las ponencias dirigidas a las otras cinco temáticas, el hecho de que en alguna de estas no se atienda explícitamente lo señalado no será motivo de que dicha ponencia no sea aceptada para participar en el Octavo Congreso.